

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 3 del artículo 23 de la Constitución de la República.

RESUELVE:

ÚNICO: Aprobar el Nombramiento Diplomático expedido por el Poder Ejecutivo, a favor del señor **JOSÉ TOMÁS ARES GERMÁN**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Suiza.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil seis (2006); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

ANDRÉS BAUTISTA GARCÍA,
Presidente.

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO,
Secretario.

SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA,
Secretario Ad-Hoc.

smm